



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO CINCO DE BURGOS

Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación 211/2012.

Sobre: Expediente de dominio. Inmatriculación.

De D/D.<sup>a</sup>: María Luisa Antón Arriba, Ángel Puente Antón, María Soledad Puente Antón y Jesús María Puente Antón.

Procurador/a Sr/a.: Andrés Jalón Pereda.

Abogado/a Sr/a.: Isabel Terán Juez.

D.<sup>a</sup> Carmen Moradillo Arauzo, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número cinco de Burgos.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Inmatriculación 211/2012 a instancia de D/D.<sup>a</sup> María Luisa Antón Arriba, Ángel Puente Antón, María Soledad Puente Antón y Jesús María Puente Antón expediente de dominio de las siguientes fincas:

1. – Finca rústica sita en Burgos, paraje Palomares, sita al polígono 41, parcela 16.058, con una superficie de suelo de 691 metros cuadrados y construida de 727 metros cuadrados, que linda (según título): Al norte, con c/ de la Granja; sur, calle; este, con casa principal de la Granja y oeste, con calle. Y linda, según catastro: Norte, promotores del expediente; sur, calle; este Rosario Puente Martínez y Hierros Fuente, S.A. Referencia catastral 09900A041160580001IF.

2. – Finca rústica sita en Burgos, paraje Palomares, sita al polígono 41, parcela 95.058, con una superficie de suelo de 901 metros cuadrados (según título 990 metros cuadrados), que linda (según título): Norte, con Alberto Gil Carcedo; sur, calle; este con familia Puente y oeste, familia Puente. Y linda según catastro: Norte, Silvino Fuente Rodrigo; sur, los promotores del expediente; este, Rosario Puente Martínez y oeste con Hierros Fuente, S.A. Referencia catastral 09900A041950580001ID.

3. – Finca rústica sita en Burgos, paraje Palomares, polígono 41, parcela 67, con una superficie de 3.045 metros cuadrados y linda (según título): Norte, Victoriano Cascajares Ontañón; sur, Luis Salinas Mendizábal; este, camino Burgos y oeste, Victoriano Cascajares Ontañón. Y linda, según catastro: Norte, Gestión y Expansión Inmobiliaria Consulting, S.L. y camino; sur, camino; este, camino y oeste, Gestión y Expansión Inmobiliaria Consulting, S.L. Referencia catastral 09900A041000670000UW.

4. – Finca rústica, sita en Burgos, paraje La Señora, polígono 41, parcela 25.081, con una superficie de 1.516 metros cuadrados. Referencia catastral 09900A041250810000UI, que linda: Norte, autovía; sur, los promotores del expediente; este, Urbetrans Promar, S.L., Calzadas 13, S.L. y Nec 2000, S.L.; oeste, Promotora Fuente Redonda, S.A.



5. – Finca rústica sita en Burgos, paraje La Señora, polígono 41, parcela 15.081, con una superficie de 1.099 metros cuadrados. Referencia catastral 09900A041150810000UL, que linda: Norte, camino; este, Urbetrans Promar, S.L.; sur, autovía; oeste, Promotora Fuente Redonda, S.A.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a D. Alberto Gil Caicedo, D. Victoriano Cascajares Ontañón y D. Luis Salinas Mendezabal, con domicilio desconocido, a los colindantes que no puedan ser citados judicialmente y a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Burgos, a 20 de julio de 2012.

El/la Secretario/a Judicial  
(ilegible)